

 <p>MINISTERIO DE CULTURA EL SALVADOR</p>	<p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>

**ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:	Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador 16 de diciembre de 2022 /	ORDEN No.: OC/347/2022/
----------------	--	----------------------------

REFERENCIA: "Suministros de licénciamiento y software para la Unidad de Informática y Sistemas"/

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE/ ALAN RAMIRO MORALES OCHOA Z	NIT 9-100000000-0
--	----------------------

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82110000	61403X	1	UNIDAD	*Licénciamiento de Windows Server con las siguientes características: -Licencia Windows Server Standard 2019 (Licénciamiento Perpetuo) para mínimo 2 núcleos máximo 16 núcleos más licénciamiento 150 CAL. (Licénciamiento Perpetuo)Z	\$ 1,200.00-	\$ 1,200.00
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 1,200.00

**MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/**

**JUSTIFICACIÓN:** Debido a la necesidad para mantener respaldo de la información y servicios en alta [disponibilidad.se](#) requiere la adquisición de un dispositivo de respaldo y robustamiento de los servidores que poseen actualmente, para evitar pérdidas de información debido a fallas de almacenamiento./

**FINANCIAMIENTO:** FONDOS GOES'

**GARANTÍA:** NO APLICA / **TIEMPO DE ENTREGA:** 21 días calendarios, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el Suministrante reciba copia de la Orden de Compra Z **FORMA DE PAGO:** Se realizará un solo pago. Crédito a 60 días calendario./

**LUGAR DE ENTREGA:** El suministro será entregado en las Oficinas de la Unidad de Informática y Sistemas, ubicada en el Edificio A-5, tercer nivel, Plan Maestro del Centro de Gobierno, San Salvador./

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, los documentos que se detallan a continuación: Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6 .Acta de Recibido de conformidad'

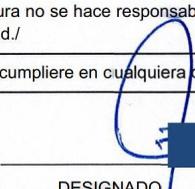
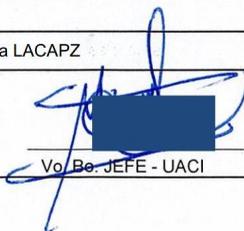
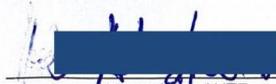
**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 020/2022 de fecha 16 de mayo de 2022, en el cual se ratifica el Acuerdo N° 037/2019 de fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra al  Coordinador de infraestructura informática de la Unidad de Informática y Sistemas. '

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta orden: a)Solicitud de bien, obra y servicio, b)solicitud de disponibilidad, c)Términos de referencia, d)Ofertas de las empresas, e)cuadro comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación , Resolución Razonada (si aplica), Anexos (si aplica)/

**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.Z

**TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES**

- 1º Antes de realizar la entrega, el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administrador de esta Orden, al Tel.  con el objeto de coordinar la entrega del suministro referido.'
- 2º - El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad./
- 3º - Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones mencionadas, se aplicará el artículo 85 de la LACAPZ

 _____ DESIGNADO	 _____ Vo. Bo. JEFE - UACI
 _____ SUMINISTRANTE	 _____

~~Handwritten signature~~  
16/12/2022

